

Las organizaciones civiles en Querétaro a través de las redes

Juan José Lara Ovando

Universidad Autónoma de Querétaro

laraova@uaq.mx

Luis Alberto Álvarez Reséndiz

Universidad Autónoma de Querétaro

la_ar88@live.com.mx

Roxan Stephany Leal Chávez

Universidad Autónoma de Querétaro

cioccolato33@gmail.com

Resumen

El estado de Querétaro, como todo el país, inició un proceso de transición política en los años noventa del siglo veinte a consecuencia de los cambios mundiales que implicaron modernizaciones políticas por medio de procesos democráticos. El resultado fue el inicio de la alternancia en los gobiernos locales y estatales, así como nacional que en Querétaro iniciaron el 1991 en San Juan del Río y en 1997 en la gubernatura.

A nivel ciudadano este proceso se logra a través del surgimiento de movimientos sociales y la creación de organizaciones civiles. Ambas, por el contexto político, van asociados a la modernización, es decir, son muy racionales, aceptan el pluralismo, su integración es cultural, se oponen a la continuidad política y se van integrando nuevas formas de lucha que a medida que la tecnología se desarrolla se van integrando a redes sociales.

En este trabajo caracterizaremos a los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil que han surgido en Querétaro; haremos un seguimiento de ellas a través de su institucionalización en organizaciones civiles; integraremos el directorio de asociaciones civiles que hemos realizado y explicaremos la forma en que lo hemos integrado, básicamente a través de rastreos en internet y en directorios previos, y, mostraremos los resultados de la encuesta aplicada a una selección de ellas en el sentido de lo que han hecho para favorecer esa democratización en la sociedad queretana.

Palabras clave: Organizaciones civiles, Sociedad civil, Movimientos sociales, Democracia

Introducción

El proyecto de investigación Clases medias y democracia en Querétaro, registrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro presentó un proyecto para un subproducto a la Red Temática Sociedad Civil y Calidad de la Democracia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), concretamente en la Mesa de Sociedad Civil, en la que la intención es acercarse a las organizaciones civiles con el mismo objetivo de la investigación general, o sea, vinculadas a la democracia.

En ese sentido lo que interesa resolver en este trabajo específico elaborado para realizar un informe a esa Red Temática es observar si las organizaciones de la sociedad civil han contribuido y de qué forma a la participación democrática en el estado de Querétaro.

Los requerimientos para realizar este producto son mínimos y los criterios muy generales. Por requerimientos nos referimos a un producto surgido de líneas de investigación vinculadas a la sociedad civil, que aunque en este caso concreto la investigación se refiere a clases medias en la ciudad de Querétaro, una de las líneas sólidas de trabajo en ella es la vinculación a la participación social y la lucha política, lo que incluye a los movimientos sociales y las organizaciones civiles que aun no eran abordadas en la investigación. Lo que se indica por parte de la Red Temática es que la contribución sea un producto de la investigación y que a su vez contribuya a estructurar una base de información sobre la sociedad civil en el país.

Los criterios radican en que las investigaciones que generen los productos deben realizarse en una universidad y deben ser coordinados por investigadores al frente de investigaciones sobre áreas vinculadas a la sociedad civil, de preferencia, que atiendan dicha área y que como producto se envíe un informe y se escriba un artículo que puede ser presentado en un congreso o simposio nacional.

El apoyo otorgado es para pagar un par de ayudantes, también gastos de trabajo de campo y de papelería, así como viáticos de transporte y alimentación. Por supuesto la participación en este trabajo incluye ser parte de una red de investigación que se integra a la misma Red Temática.

El presente trabajo tuvo que iniciar desde el principio, es decir, no había ningún precedente en el mismo proyecto de investigación que proporcionara alguna información construida al respecto, así que el trabajo previo para poder llegar a observar la participación democrática de las organizaciones de la sociedad civil, tuvo mucha carga y llevó mucho tiempo de hecho la mayor parte por lo que ocuparemos de ello en la presentación de este trabajo es muy amplia.

El escenario general

El primer aspecto a resolver era que si íbamos a trabajar con organizaciones sociales, lo primero que teníamos que saber era en donde estaban y a qué se dedicaban esas organizaciones, así que la cuestión de saber si intervenían o influenciaban en la participación democrática de la ciudadanía o las instituciones queretanas pasaba a un plano posterior.

En ese sentido, el equipo decidió que lo que se debía abordar en primer lugar era tener un directorio de organizaciones civiles, sin embargo, ese es un trabajo que llevaría mucho tiempo, cuatro meses que duraba el proyecto sería apenas suficiente, en el mejor de los casos, para llegar a tener un directorio actual con todas las organizaciones existentes en el estado.

La forma más breve de hacer un directorio y pensar en tener tiempo de investigar si las organizaciones que lo integran favorecen la democracia en la entidad, pues era acudiendo a otras fuentes, eso nos abreviaría tiempo y esfuerzo para trabajar en el objetivo del proyecto. Por lo tanto, nos fuimos a las fuentes más confiables. En la misma Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la que laboramos se realizó un directorio publicado en mimeógrafo como informe durante 2001, con información recopilada unos meses antes, en el año 2000, a través de la Especialidad en Desarrollo Comunitario (Patiño, 2001). Ese directorio fue nuestro punto de partida, pues con doce años de antigüedad nos proveía información no sólo de las organizaciones que, entonces, existían sino de cómo se había abordado y cómo se organizaba la información.

El segundo elemento que tuvimos fue el censo de Indesol () que data del año 2008 y registra toda la información presentada por aquellas organizaciones civiles que están registradas ante las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Relaciones Exteriores. De este censo recuperamos la información relativa al estado de Querétaro. El tercer documento que obtuvimos fue un catálogo de organizaciones civiles que atiende el área psicosocial en la ciudad y zona metropolitana de Querétaro elaborada por la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro durante el año 2011 y presentado a mediados del presente 2012 ().

Estos tres documentos fueron los considerados básicos para la organización de un nuevo directorio de elaboración propia. No fueron los únicos que se revisaron pero sí los que se decidieron utilizar pues la información de uno a otro se podía observar de manera lógica sin mostrar saltos, ya que los indicadores eran los mismos y, los tres documentos estaban concluidos, por lo que la información estaba cerrada. Otros de los documentos recopilados pero finalmente no utilizados fueron, 1) un listado general de Sedesol que recoge información a nivel nacional, que se organizaba por regiones e incluía en su mayoría organizaciones académicas y gubernamentales, así que dada su dispersión de fuentes y escasez de organizaciones independientes (), la dejamos de lado, 2) el listado de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Querétaro, que considera exclusivamente a organizaciones de asistencia privada, las cuales si

incluimos pero nuestra fuente no fue ésta por considerarla sesgada y, 3) la cuenta satélite de INEGI. Al mismo tiempo nos encontramos con un directorio en proceso de realización por parte de una organización que concursó para realizarlo ante gobierno del estado de Querétaro, a través de la Secretaría de la Juventud, conjuntamente con la Junta de Asistencia Privada. La limitante de éste último trabajo es que se estaba realizando, no estaba concluido, pero lo que encontramos fue que seguía una base similar al nuestro, al grado de incluir a las mismas organizaciones que ya habíamos logrado listar en base a los documentos que si utilizamos.

De los documentos utilizados encontramos lo siguiente: 1) integración homogénea, es decir, que la dinámica con la que se clasifica a las organizaciones es la misma, se coloca el nombre de la organización, su área de actividad, sus objetivos, su vigencia, su ubicación, su dirección y sus teléfonos y dirección electrónica; 2) secuencia continua, que se presentan dada su antigüedad o su área de cobertura, en menor medida, también por su status de actividad o no (lo que quiere decir, si presentan informes o no, en realidad no quiere decir si están activas o inactivas), pero después de tres ocasiones de no presentar informe, son excluidas del padrón; 3) registro, todas las organizaciones que aparecen en estos directorios y por supuesto en el nuestro, están registradas formalmente y tienen un clave que popularmente se llama Cluni.

Lo que hizo el equipo fue comparar los tres directorios previos, primero se realizó la comparación confrontando los dos primeros, los de Desarrollo Comunitario, 2000 e Indesol, 2008. En el primero aparecían 147 organizaciones, en el segundo 220, entre ambos obtuvimos 265 organizaciones, pues aparecían cerca de 60 que todavía existían, pero nos comunicamos por vía electrónica con los que habían desaparecido en el segundo registro, pero nos contestaron 35 confirmando que continuaban teniendo actividad y que tenían registro, por lo que fueron incorporadas a un nuevo directorio.

Esa misma confrontación se hizo entre este directorio conjunto y el catálogo de la Facultad de Psicología que incluía cerca de 80 organizaciones, entre ellas encontramos casi 45 que no teníamos consideradas, pero muchas de ellas eran gubernamentales y no las consideramos por lo que se redujeron a cerca de 20, a las que sumamos a nuestro directorio, pero al hacer la revisión de todas las que dábamos como definitivas en el directorio, consideramos la posibilidad de revisar nuevamente y enviamos un documento vía electrónica donde pedíamos que nos dijeran otras asociaciones con las que tenían cercanía. De las respuestas terminamos llamando a algunas que incluimos y el resultado fue de 350 organizaciones.

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO		
Estatus	Número	Porcentaje
Total e Organizaciones	347	100%
Organizaciones Activas*	284	82%
Organizaciones Inactivas	63	18%

Fuente: : *Elaboración propia con base en datos obtenidos del Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2012) y Catálogo de Organizaciones con Atención a Problemáticas Psicosociales en la Cd. de Querétaro y Zona Conurbada 2012, Facultad de Psicología UAQ. (OAPPs). * a las organizaciones activas del directorio del Registro Federal se adicionaron las Organizaciones del Catálogo de OAPPs. El criterio de actividad/inactividad se basa en informes anuales consultado en el Registro Federal, donde las organizaciones que no entregaron informe desde 2009 son tomadas como inactivas, aunque no implica que ya no existan.

Dimos por cerrado el directorio con este número de organizaciones, que es el que manejamos como universo general en la entidad, pero para realizar el trabajo que nos proponíamos la información de todas las organizaciones no era suficientemente amplia, principalmente porque había varias (de las incorporadas por información directa, no de los catálogos) con las que contábamos menos información que la que provenía de los directorios previos, de modo que decidimos utilizar un directorio de trabajo, que incluiría a todas las organizaciones de las que teníamos una información común y que podríamos utilizar para continuar la investigación, es decir, que se volvería nuestro universo de estudio.

El universo de estudio

El directorio de trabajo o universo sería de 248 organizaciones. En el momento en que decidimos esto ya habíamos iniciado una segunda etapa de la investigación, habiendo cerrado la primera. El directorio de organizaciones civiles del estado ya lo teníamos, aun cuando este pueda considerarse preliminar pues deba todavía corroborarse visitándolas.

DISTRIBUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO SEGÚN FIGURA JURÍDICA			
<i>Total de Organizaciones Registradas*</i>		347	100%
<i>Tipo de Organización (Figura Jurídica)</i>	<i>Asociación Civil</i>	253	73%
	<i>Institución de Asistencia Privada</i>	83	24%
	<i>Sociedad Civil</i>	11	3%

*Fuente: *Elaboración propia con base en datos obtenidos del Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2012) y Catálogo de Organizaciones con Atención a Problemáticas Psicosociales en la Cd. de Querétaro y Zona Conurbada 2012, Facultad de Psicología UAQ. (OAPPs)*

La segunda etapa nos acercaba más a nuestro objetivo, ahora teníamos que decidir cómo abordar el planteamiento de investigación con 248 organizaciones. Como de antemano ya imaginábamos que la cantidad sería muy amplia para conocerlas y trabajar con todas, y el tiempo que disponíamos casi se había reducido a la mitad, lo lógico era aplicar una muestra representativa. Para decidir la muestra nos abocamos a trabajar con las organizaciones por su área de ocupación, ya que en realidad sus objetivos y la dedicación de cada una, presentaba enorme diversidad.

Delimitamos las áreas de ocupación dependiendo de la información que las mismas organizaciones proporcionaban en los registros y como aparecían clasificadas en ellos. Inicialmente consideramos 18 áreas de trabajo de las organizaciones, pero aun así eran muchas y eso obstaculizaba nuestro trabajo dada la diversidad para manejarlas y la complejidad para volver todas las áreas representativas a menos que discrimináramos algunas de ellas, pero eso podía sesgar mucho los posibles resultados.

Decidimos concentrar mucho más las áreas de dedicación y logramos reducir casi a la mitad, ahora teníamos 10 áreas que consideramos adecuadas al permitir la participación de todas ellas en la recolección de información directa, sin que el sesgo fuera marcado. Las áreas fueron: Albergue; Atención a personas con discapacidad; Atención de personas con adicciones; Defensa de derechos humanos; Proyectos de desarrollo comunitario; Actividades de gestión y asesoría; Educación; Promoción de

actividades culturales y artísticas; Protección al medio ambiente y a los animales, y; Salud y seguridad.

DISTRIBUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE QUERÉTARO SEGÚN ÁREA DE TRABAJO *		
Área de Trabajo	Número de Organizaciones	Porcentaje
Albergue	41	17%
Atención a Personas con Adicciones	25	10%
Atención a Personas con Capacidades Diferentes	22	9%
Defensa de Derechos Humanos	13	5%
Desarrollo Comunitario	29	12%
Educación	15	6%
Gestión y Asesoría	32	13%
Promoción Cultural y Artística	15	6%
Protección del Medio Ambiente y Animales	16	6%
Salud y Seguridad	40	16%
Total	248	100%

Fuente: Elaboración propia en base a objetivos de trabajo de Organizaciones obtenidos del Catálogo de OAPPs, Cuestionarios en viados Vía Correo Electrónico, Sitios Web de las Organizaciones y Cuestionarios Aplicados Vía Telefónica.

El contraste entre las organizaciones era amplio cuando al revisar la dedicación a través de los objetivos de las organizaciones al interior de sus áreas nos dábamos cuenta que las que tenían mayor cantidad de representación, Albergue y Salud y seguridad eran menos representativas para nuestro trabajo que las que tenían menor número de organizaciones, pues de Derechos humanos, todas las asociaciones eran representativas, o sea, que las 13 tenían que ver, en tanto que de las 81 que integraban a Albergue y Salud y seguridad si llegábamos a encontrar 10 que mostraran (a través de sus objetivos) una incidencia en cuestiones de democratización eran demasiadas.

Lo que hicimos fue determinar una relación de importancia de las áreas respecto al tema de democracia y determinamos las de mayor vinculación, media cercanía y baja integración. Esas fueron, Derechos humanos, Desarrollo comunitario y Gestión y asesoría en el primer grupo de mayor vinculación, aunque las dos primeras mostraban mucho mayor incidencia que la tercera. En el segundo grupo, de posición intermedia, concentramos a Educación, Promoción de la cultura y las artes y, Medio ambiente y animales. En el tercer grupo, de baja incidencia se incluyeron, Albergue, Apoyo a discapacitados, Atención a adicciones y Salud y seguridad. Estos dos grupos si eran muy compactos, no mostraban diferencias de mayor o menor importancia entre ellos.

Decidimos de manera global que la representatividad en la muestra fuera acorde con cada grupo de organizaciones representativas del tema. Antes teníamos que decidir cómo dar validez a la muestra, lo que facilitó mucho el hecho de tener estos tres grupos pues de esa manera podíamos seleccionar una muestra más o menos amplia, de un 20 % del total, manteniendo su validez.

Se aplicaron 60 encuestas porque resultaban muy prácticas para el manejo de la representatividad, aunque la muestra fuera muy amplia, el 24 % del universo estudiado, pero esto permitía que la muestra se aplicara a 30 organizaciones del grupo de mayor incidencia, a 20 de incidencia intermedia y a 10 de baja incidencia. Todas las áreas quedaban representadas, así unas tuvieran más de 10 y otras solamente 2, pero su inclusión estaba asegurada.

Las organizaciones a encuestar se definieron por diversidad de factores: si estaban activas, si empleaban trabajadores o no, si estaban en algún municipio o en la capital, pero el sustancial era el objetivo, que en él se mostrara una preocupación por ampliar o favorecer un criterio de participación ciudadana. Eso fue lo que definió, sin en los objetivos no se notaba una preocupación mínima por la participación y educación de la ciudadanía, desde el ámbito de acción, se dejaba de lado a la organización, de modo que en las de alta incidencia la mayoría de las organizaciones la tenía y en la de baja incidencia era muy difícil encontrarlas.

De esa forma, la selección de organizaciones quedó de la siguiente manera: de Derechos humanos, 11; de Desarrollo comunitario, 14, de Gestión y asesoría, 9; de Educación, 5; de Promoción cultural y artística, 5, de Medio ambiente y animales, 4; de Albergue, 3, de Discapacitados, 3, de Adicciones 3, de Salud y seguridad, 3. Esa fue la selección de las 60 organizaciones a trabajar.

MUESTRA DE ORGANIZACIONES CIVILES

Albergue	3
Atención a Personas con Adicciones	3
Atención a Personas con Capacidades Diferentes	3
Defensa de Derechos Humanos	11
Desarrollo Comunitario	14
Educación	5
Gestión y Asesoría	9
Promoción Cultural y Artística	5
Protección del Medio Ambiente y Animales	4
Salud y Seguridad	3
TOTAL	

La distribución fue de 41 organizaciones ubicadas en la ciudad de Querétaro y 19 en 9 municipios: Amealco (2), Corregidora (3), Colón (2), Cadereyta (1), El Marqués (2), Jalpan de Serra (2), San Juan del Río (1), Tequisquiapan (3) y Tolimán (2).

NUMERO DEOSC	MUNICIPIO
41	Querétaro
3	Corregidora
3	Tequisquiapan
2	El Marqués
2	Amealco de Bonfil
2	Colón
2	Tolimán
2	Jalpan de Serra
1	San Juan del Río
1	Cadereyta de Montes
1	Confidencial
60	TOTAL

El instrumento

Ya decidida la muestra había que diseñar el cuestionario, que fue la tercera etapa. La intención era acercarse a las organizaciones si bien no podíamos reconocer a todas las organizaciones debíamos aproximarnos a las que habíamos seleccionado para trabajar, al menos a ellas las conoceríamos y podríamos observar su medio de manera cercana: en su local, con algún personal, sus documentos y apreciar su desenvolvimiento a través de una plática más que de datos de segunda mano.

El cuestionario era la orientación de ese acercamiento, ya fuera para hacerlo a través de una entrevista o de una encuesta. Nos interesaba más una entrevista, aunque el formato que hicimos fue más el de una encuesta principalmente para homogeneizar la información y capturarla con mayor sencillez para cruzar variables si era necesario. Más el hecho de acercarnos a una organización que de generar una panorámica de opinión pública mantuvo la intención de la entrevista por lo que la mayoría de las preguntas se dejaron abiertas y se indicó a los entrevistados que manifestaran todo lo que quisieran en incluso lo fueran comentando y después escribiendo para que fuera más sencillo, de esa forma se recuperaban mucho sus impresiones no sólo su respuesta.

Se decidió que las respuestas se cerraran hasta que ya se tuvieran las entrevistas realizadas. Mientras tanto nos comunicamos con las organizaciones para presentarnos, comunicarles del trabajo que estábamos realizando e invitarlos a contestar nuestro cuestionario ya fuera a través de una entrevista personal o de un llenado por vía electrónica. Esto último no estaba planteado inicialmente, pero la escasez del tiempo nos exigió esa opción, además de algunas organizaciones que nos lo planteaban, pues posiblemente para ellos era más fácil de esa forma, pero a nosotros nos ahorra tiempo del que ya disponíamos muy poco, lo cual se abrió como una vertiente interesante sobre todo si las organizaciones decidían hacerlo así.

Como la intención era conocerlas e identificar su local, su forma de organizarse físicamente, la forma de pensar e integrarse de su gente, entonces lo que se planteo a

aquellas organizaciones que prefirieran la vía electrónica era que nosotros iríamos a recogerla para conocernos ambos y corroborar las instalaciones y el personal de la organización con alguna percepción visual y personal. Nos dimos a la tarea de aceptar estas propuestas y de aprovechar esa oportunidad para avanzar el trabajo y dejar más tiempo para la recolección de la información.

La idea era que la distribución de la aplicación de los cuestionarios fuera más o menos proporcional, es decir, mitad personal y mitad vía electrónica, pero no teníamos pensado que iba a suceder hasta que nos contestaran todos y ese proceso en realidad fue el que más nos demoró porque las respuestas fueron excesivamente lentas, incluso cuando se las solicitábamos, porque lo llegamos a hacer en dos ocasiones, hasta que tuvimos que ir personalmente y aplicarlas de manera directa, no obstante fue un proceso largo y desgastante porque las organizaciones no las contestaban. El tiempo previsto se nos agotó y tuvimos que agotar el proceso, urgidos a concluir esta fase para poder continuar.

La información

El cuestionario fue elaborado en dos partes. La primera fue la de la organización y la segunda la de la democracia. Eran los asuntos que interesaban, por un lado debíamos saber más de las organizaciones y tener la fuente por ella misma para llenar aquello que desconocíamos porque los catálogos no lo mencionaban y era una característica peculiar de las asociaciones. Por otro lado, lo que nos interesaba saber acerca de que pudieran ser las organizaciones favorecedoras de la democracia y de la transición política del gobierno emanado por la decisión de los ciudadanos, constituía la segunda parte del cuestionario.

La parte relativa a la organización consta de tres temas, que son: Empleo; Metas y vínculos, y; Proyecto. A su vez, la parte sobre la democracia consta de cuatro temas, que son: Ciudadanía; Sociedad; Política y; Electoral.

Dichos temas fueron considerados así porque una de las cosas que pueden definir tanto la estructura como el futuro de las organizaciones es si ocupan o no personal y de qué forma lo hacen; así también es indispensable saber de qué forma actúan y participan ante su sociedad y la participación colectiva, que es una base sustancial de ellas no se puede negar a sus relaciones con otras organizaciones e instituciones, asimismo, tampoco puede madurar una organización en su labor societaria sino elabora o va conformando un proyecto, que ya no le va a pertenecer a ella o sus beneficiarios, sino a la sociedad en la que vive.

En cuanto a la participación democrática se conformaron cuatro secciones para identificar si las organizaciones forman ciudadanía, el papel y la correspondencia que tiene con su sociedad, la vinculación al entorno político y el rol electoral que puedan jugar.

Antes de aplicar el cuestionario se decidió probar como piloto con una organización política que nos contestó el cuestionario y se lo llevó para revisarlo y hacernos sugerencias. Nos indicaron que era sencillo y breve, que se entendía y nos hicieron sugerencias de incluir dos preguntas nuevas y dos derivadas. Después de sopesarlo se decidió incluir la mayoría de propuestas e iniciar las entrevistas.

La aplicación

La aplicación de la encuesta, la cuarta etapa de la investigación, presentó un poco de demora porque aun cuando las organizaciones nos habían contestado que responderían electrónicamente, no lo hicieron y nos retardaron los cuestionarios por más de dos semanas y hasta que los apresuramos y asistimos los contestaron. Dicha actitud no se debió a falta de disposición sino a los tiempos de trabajo e intereses, además de la aproximación del fin de año y fiestas decembrinas.

Los resultados apenas empiezan a bajarse y el análisis es todavía preliminar, sin embargo lo que se empieza a observar es que la mayoría de las organizaciones son jóvenes, surgieron en un lapso menor de 5 años (67%) con un precedente de 3 años antes de constituirse legalmente, lo que nos indica que su desarrollo procede de éste milenio y sólo muy pocas ((17%) proceden de los años noventa. Lo que nos indica que la mayoría de las organizaciones son posteriores al inicio de la transición política gubernamental en la entidad.

Prácticamente todas aseguran que se constituyeron para mejorar las condiciones de su sociedad en el área específica de dedicación, manifestando un amplio sentido por resolver problemáticas comunitarias. Al mismo tiempo es muy firme la preocupación por mantener un empleo, aunque en ese sentido encontramos una peculiaridad, en las organizaciones trabajan más personas que los salarios que obtienen, es decir, pocos obtienen un salario y generalmente es por una obra determinada, generalmente un proyecto específico, pero se sostienen de apoyos, venta de productos que ellos mismos realizan o producen porque los salarios base son escasos, además de ser bajos porque nadie manifestó tener ingresos superiores a los ocho mil pesos mensuales.

Comúnmente el personal de base de las organizaciones apenas rebasa cinco personas, aunque por las labores desempeñadas y los proyectos obtenidos pueden llegar a emplearse más del doble. Por eso el tipo de actividades son diversas pero imparten talleres de capacitación y sensibilización, coordinan eventos académicos y culturales, gestionan proyectos, algunas dan consultorías o realizan investigación, pero mantienen incidencia e intervención en actividades públicas.

La mayoría manifiesta vinculación con otras organizaciones (78%) y asegura que de esa manera obtienen mejores resultados aunque sea a largo plazo, pero independientemente de sus preocupaciones todas manifestaron como el principal obstáculo el rigor hacendario y legal, ya que implica demasiados trámites, participación en concursos para recursos muy escasos e impedimento para exigir rendición de cuentas al estado, es decir, les dan poco y les exigen mucho. Sin embargo

mantienen expectativas de crecimiento, profesionalización y consolidación en un corto plazo, fundamentalmente por el crecimiento que están teniendo y la ventaja de obtener recursos y un trabajo que si bien no es seguro representa una fuente profesional y grata. Por eso se encuentran satisfechos con su trabajo, pero aseguran que más con los resultados de su organización tanto con la población como con las relaciones generadas y las expectativas que se mantienen abiertas. Aunque reconocimiento por su trabajo no tienen más que el que sus beneficiarios les dan, a menos que sean alguna organización ya muy institucionalizada y radique su reconocimiento en que los sigan solicitando las instituciones gubernamentales para realizar actividades.

En ese sentido consideran que están transformando desde su vertiente a la población porque están favoreciendo un cambio en la cultura de la participación social e inciden en las políticas sociales por lo que están educando en la exigibilidad de derechos. Desde luego todo entra dentro de los límites permitidos por las leyes y las tendencias democráticas, más bien las organizaciones civiles existen en la medida que los gobiernos son más democráticos y los niveles de vida se mantienen con tendencias de trabajo profesionales.

Respecto a la información sobre democracia nos indican que la participación en la organización dota de adquisición o al menos lucha de derechos y libertades a sus integrantes, fundamentalmente a los derechos de acceso a la información, a las garantías individuales como la educación, al trabajo, a vivir sin violencia, a la libertad de expresión, a la igualdad de condiciones, a los derechos políticos, como la toma de decisiones, el ejercicio del voto y el derecho a ser electo, a la participación y la organización. Prácticamente uno de los objetivos básicos de cada organización es la lucha por adquisición o reivindicación (hacer valer cuando parece que no operan) de derechos.

No obstante, pocas organizaciones tiene vínculos con movimientos sociales (40%), lo cual indica que muchas tienen un trabajo muy institucionalizado o no han logrado tener una inclinación mayor a vincularse a luchas fuera de las propias. En algunos casos hay asociación a luchas específicas como la exigencia de un transporte público más eficiente o en contra de la penalización del aborto. Los que sí han participado tienen muy claro que su rol en la sociedad se define en una arena política y en ese sentido si están integrados a una mayor consolidación de la demanda ciudadana y lo han hecho al buscar ciudadanizar procesos electorales, los municipios, los derechos de género, las luchas campesinas y otras. Luchas y movimientos que consideran muy productivos quienes han participado en ellos porque van más allá de modificaciones y tienden a convertirse en políticas, además de que consideran que su trabajo organizativo es mejor en la medida que han adquirido mayor seguridad, vínculos, conocimientos y dominio tanto de asuntos a realizar como de políticas y derechos públicos.

Sin embargo, la participación ciudadana fomentada a través de las actividades vinculadas a movimientos y luchas sociales no está tan bien evaluada, ya que a las organizaciones les ha servido mucho pero la población vinculada no ha dado la misma

respuesta, aun cuando consideren, las organizaciones, que la gente acepta y observa los logros y avances su participación, sobre todo cuando está vinculada a algo público es mucho menor de la esperada.

En cuanto a la asociación a leyes, si conocen algunas a partir de su labor en las organizaciones prácticamente todas indican que si conocen más o ahora si conocen algunas, cuando antes desconocían de ellas, e incluso una buena parte (47%) ha participado en discusiones de iniciativas de ley contra la violencia intrafamiliar, por acciones contra la homofobia, por la despenalización del aborto, por un mejor transporte público, por derechos de discapacitados, por mayor transparencia en rendición de cuentas, como en revisiones electorales. Más los resultados que han obtenido son en fortalecimiento de medidas de contrapeso, todavía no en que redunden sus propuestas en leyes. Más eso les indica que sus organizaciones trabajan por procesos de mejora de la sociedad y pueden considerarse importantes y en algunos casos necesarias.

Políticamente muy pocas tienen cercanía con partidos políticos (32%) y la mitad de ellas por cuestiones de trabajo, ya que los contratan para cursos y capacitaciones, no por apoyo político. Dicha relación se puede dar con cualquiera de los partidos políticos fuertes (PRI, PAN y PRD), sin embargo, la identidad política de la población beneficiada está comúnmente definida, sobre todo en los municipios del interior, en el campo y en algunos barrios urbanos y obviamente la mayor identificación es con el PRI. No obstante eso, como no hay un trato directo como organizaciones políticas o de tipo partidista casi no hay acuerdos con esos partidos a menos que sean de trabajo, no de proselitismo o apoyo. Por eso cuando se refieren a si su trabajo ha repercutido en alguna política pública afirman que si, aunque no sea directamente, pero su lucha los ha llevado a eso, así que han favorecido la permanencia del Instituto de la Mujer, en acuerdos productivos para el campo, en atención a jóvenes y discapacitados, etc. En realidad no saben definir bien esas políticas.

En cuestiones electorales, la mayoría menciona (82%) que se han acercado los partidos políticos a ellos durante las campañas con la intención de que darles algún tipo de apoyo para que a su vez, ellos trabajen a su favor como parte de la campaña (así lo manifiesta un (33%) o al menos voten por ellos, cuestión que sólo aceptó el 14%. La mayoría se ha desligado de eso, aunque reconocen que a nivel particular algunas personas y en ocasiones grupos completos apoyan y trabajan apoyando a sus partidos en las campañas.

Los vínculos han sido principalmente al PAN, posiblemente porque ha gobernado y manejado los recursos, pero de corazón hay mayor afinidad al PRI; al PRD sólo un par de grupos, uno de ellos, grande. Quiénes han apoyado al PAN lo han hecho haciendo la campaña y aseguran que su candidato ha ganado por el trabajo que le han hecho, es decir, que han convencido gente de barrios o colonias donde la votación ha sido totalmente mayoritaria. Los del PRI votando por sus candidatos y los del PRD han hecho trabajo electoral para este partido.

Las experiencias que tienen con los gobiernos es diversa y muchas ocasiones incierta, no se sabe bien si llevan una buena relación o no. Si les va bien, dicen que es buena, pero siempre tienen que sujetarse a autoridades y formas de dirigir muy diferentes así que no tienen nada establecido, más esto es una forma de adaptación que si existe es porque no tienen problema con los gobiernos y los apoyan. Son pocas las organizaciones que manifiestan que no tienen vínculos con los gobiernos (33%) y que su relación es meramente como administrador y de manera política, pero manifiestan poca relación y señalan impreparación, malos manejos, incumplimiento de acuerdos, muchos obstáculos, falta de cabildeos para toma de decisiones, etc. Algunas (17%) señalan problemas específicos en los que se han ido en su contra en alguna actividad.

Las expectativas en la actual administración federal que inicia son inciertas aunque la mayoría mantiene la esperanza, principalmente porque México tiene que cambiar y no hay otra alternativa, otros porque pueden ser tiempos de cambios (en cuanto a crisis económicas) y pueden venir tiempo mejores, pero todos se mantienen a la expectativa. Algunos más politizados y más independientes muestran mucha reserva hacia el área de derechos humanos y manifiestan preocupación, otros, los más institucionalizados, consideran que en el primer tercio del gobierno las políticas sociales deben ser favorecedoras a la población y a las organizaciones para levantar la moral social y la credibilidad política y tiene compromiso que cumplir, pero que después puede ser diferente porque ya no tendrán que hacerlo

Conclusión

La presencia de organizaciones civiles en la entidad es relativamente reciente y ha aumentado en los últimos diez años. Si bien las organizaciones sociales surgen conjuntamente y como consecuencia de los movimientos sociales, hay alguna evidencia de que en Querétaro así empezaron a surgir, pero hoy en día tienen muy poca vinculación a ello, desde luego parece mantenerse la expectativa de mejorar e ir modificando las condiciones de vida, la alternativa de mantener un trabajo independiente tiene mayor preferencia, con todo y que los salarios son bajos y los empleos no han logrado ser abundantes.

La cuestión laboral es complicada puesto que el empleo es por proyecto y sólo se puede medir el trabajo realizado, lo cual eleva la responsabilidad y conduce la productividad pero la única forma de elevar el empleo es a través del crecimiento y desarrollo de la organización que atraería más proyectos y actividades.

En teoría la finalidad de las organizaciones civiles es democratizar a las sociedades y en esa medida las va transformando, lo que se traduce en hacer las actividades que el estado no realiza, pero en las acciones rutinarias esa percepción es poco notoria, como si no existiera o se diera de antemano, por lo que el efecto es el contrario, pareciera que la democratización de la sociedad no es una meta, sino que lo son otras como realizarse personalmente, lo que puede ser un objetivo válido siempre y cuando esa

formación tenga un sentido colectivo, no individual como comúnmente lo están planteando.

Las organizaciones entienden que su trabajo es una contribución social y que ahí se está haciendo la democracia, pero muchas de ellas, de hecho la mayoría, se da cuenta de ello como un principio no tanto como una actividad a desarrollar. Todavía la incidencia real en una contribución a la democracia parece estar lejana y a los trabajadores de las organizaciones les preocupa más los avatares de la vida diaria que cada u no padece. Es posible que su concepción de la vida se esté transformando a partir de su trabajo en ellas pero la respuesta con la población que trabajan es todavía muy baja y requieren levantar un trabajo más participativo con la población que está muy acostumbrada al trabajo asistencial.

Bibliografía

Arato, Andrew (2001), "Surgimiento, ocaso y reconstrucción del concepto de sociedad civil y lineamientos para la investigación futura" en Olvera, Alberto, *La sociedad civil de la teoría a la realidad*, ColMex, México, pp. 113-131.

Guadarrama, Gloria (2010), "Nuevas formas de organización del trabajo" en Girardo, Cristina, *El trabajo y sus peculiaridades en las organizaciones de la sociedad civil en México*, ColMexiquense, Zinacantepec, pp. 139-176.

Girardo, Cristina (2010), "Una aproximación a las características de la actividad, el trabajo y el empleo en las organizaciones de la sociedad civil en México" en Girardo, Cristina, *El trabajo y sus peculiaridades en las organizaciones de la sociedad civil en México*, ColMexiquense, Zinacantepec, pp. 23-69.

Javaloy, Federico, Alvaro Rodríguez y Esteve Espelt (2001), *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*, Prentice Hall, Madrid, 480 pp.

Keane, David (1992), *Democracia y sociedad civil*, Alianza Universidad, Madrid, 286 pp.

Lara Ovando, Juan José (2010), *Los deudores de crédito hipotecario de Querétaro entre la lucha y el movimiento social. Actores sociales y resistencia civil*, Tesis de Doctorado, UAM Xochimilco, México, 435 pp.

Laraña, Enrique (1999), *La construcción de los movimientos sociales*, Alianza, Madrid, 498 pp.

Melucci, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, ColMex, México, 260 pp.

Olvera Rivera, Alberto J. (2001), "Introducción" de *La sociedad civil de la teoría a la realidad*, ColMex, México, pp. 11-25.

_____ (2001a), "Los modos de recuperación contemporánea de la idea de sociedad civil" en Olvera, Alberto, *La sociedad civil de la teoría a la realidad*, ColMex, México, pp. 27-53.

Patiño Hernández, Jorga (2001), *Directorio de las ONG en Querétaro*, FCPyS-UAQ, Querétaro, 18 pp., mimeografiado.

Tarrow, Sidney (1997), *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, col. Alianza universitaria no. 877, Madrid, 369 pp.